



COMUNICADO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PUERICULTURA CON MOTIVO DEL ANUNCIO DEL GOBIERNO DE AUTORIZAR LA SALIDA DEL CONFINAMIENTO A LOS NIÑOS DE MENOS DE 14 AÑOS

- Para la Sociedad Española de Puericultura (SEP) el niño es un ente humano independiente de los adultos y completamente distinto a los mismos, con necesidades psíquicas, fisiológicas y sociales muy diferentes; con estos conceptos previos hay que legislar, programar y buscar soluciones útiles en la infancia; su defecto podría llegar a ser un Maltrato Infantil que ninguna Institución ni Sociedad Científica deseamos que ocurra.

- La SEP es consciente de que el Confinamiento Infantil de tantos días es muy molesto para los niños y para su correcto desarrollo Psicomotor, poder autorizar salidas de forma organizada tiene muchos aspectos positivos, por lo que la SEP se congratula de la Rectificación del Gobierno.

- Los Niños y el Personal Sanitario para muchas Organizaciones Internacionales son considerados como vectores muy importantes en la diseminación del COVID19 por lo que el control de ambos colectivos es fundamental.

- En algunos foros Sanitarios se postula que el desconfinamiento de los niños puede ser más peligroso que los adultos ya que los pequeños con tanto tiempo de confinamiento no están infectados, no son portadores del coronavirus y el salir a establecimientos cerrados en contacto con adultos, puede propiciar el que se contagien y sean vectores para los mismos; además en los establecimientos cerrados no se pueden asegurar las medidas de seguridad adecuadas.

- No estamos de acuerdo con el Gobierno que los niños salgan de un espacio cerrado (su domicilio) para ir a otro cerrado también (supermercados, farmacias, bancos, etc.)

- Al igual que otras Sociedades de Pediatría, el primer defensor del Menor D. Javier Urra, etc., opinamos que el objetivo de estas salidas debe ser que el niño pueda tomar el aire y/o permitirle un paseo o una pequeña carrera en un entorno próximo y controlado, lo que con las medidas de seguridad adecuadas, contribuiría al bienestar físico y emocional de los menores que se han visto sometidos a un confinamiento de 6 semanas.

- En la SEP estamos de acuerdo que los mayores de 14 años, hasta los 18, de manera responsable y supervisada por los adultos puedan salir de sus domicilios en breves espacios de tiempo y en trayectos cortos.

- En el día de la fecha en Singapur que tenían muy controlada la Pandemia y son un ejemplo de contención de la misma, han sufrido una segunda oleada de contagios teniendo que ampliar el confinamiento hasta el 1 de Junio.

- En el Comunicado del Ministerio de Sanidad creemos que debería figurar la posibilidad de utilización de mascarillas en los niños mayores de 2 años como así recomiendan el CDC de Atlanta y otras organizaciones Internacionales, además de las recomendaciones clásicas de lavado de manos y distancia de seguridad.

- Esperamos del Ministerio de Sanidad un nuevo Comunicado aclarando todos estos puntos.

- Ante la Pandemia actual en España, es el momento de Unidad de todas las instituciones y Sociedades Científicas Profesionales, por lo que la SEP entre ellas se pone muy gustosamente a disposición del Ministerio para cualquier tipo de Asesoramiento que precise en



este aspecto o cualquier otro referido a la Salud Infantil desde el punto de vista de la Pediatría y la Puericultura.

Madrid 22 de Abril de 2020
Junta Directiva de la Sociedad Española de Puericultura

